



EUROPA/PORTUGAL - JORNADA MUNDIAL DEL REFUGIADO 2003 : UN ENCUENTRO PROMOVIDO POR EL JESUIT REGUGEE SERVICES DENUNCIA. "LA NUEVA LEY SOBRE INMIGRACION ES INMORAL"

Lisboa (Agencia Fides) – En el ámbito de la Semana Mundial de los Refugiados del 15 al 22 de junio anunciada como preparación a la Jornada Mundial del Refugiado 2003, el Jesuit Refugee Service (JRS) en Portugal ha promovido para hoy, 18 de junio, un encuentro de reflexión y estudio con refugiados e inmigrantes en la Casa de Retiro de San Ignacio en Colares. Participarán más de 50 inmigrantes y refugiados colaboradores del JSR y representantes de diversas asociaciones que trabajan en beneficio de los inmigrantes en Portugal.

Según el Jesuit Refugee Service la situación de los emigrantes se ha agravado en Portugal con la nueva ley sobre inmigración. La ley n. 34/2003 obliga al inmigrado a pedir el visado en su país de origen obstaculizando así la ley de estancia. Según el JRS una obligación tal es inmoral porque obliga a miles de prófugos a proseguir en la clandestinidad y en la ilegalidad en la que prospera el trabajo negro y la criminalidad organizada. “Dejar a los prófugos en la clandestinidad – comenta el Director del JRS – obstaculiza nuestro trabajo porque favorece el crecimiento de las situaciones de dependencia (alimento, estancia y vestido) mas que la inserción profesional. Además, para muchos inmigrantes volver a sus piases para regularizar la situación significaría no poder volver más a Portugal”.

Las organizaciones católicas mas comprometidas en la asistencia a emigrantes y prófugos enviarán al Primer Ministro de Portugal un mensaje en el que manifiestan sus sentimientos de frustración y malestar hacia la ley 34/2003 “que ha hecho pública la indeferencia del Estado hacia el destino de tantos ciudadanos que se encuentran en Portugal y que las autoridades del país tiene el deber de ayudar y proteger”.

Las mismas organizaciones piden al Jefe de Gobierno que la “Ley de Inmigración” tenga en consideración que hay miles de trabajadores inmigrantes irregulares en Portugal y que el Gobierno y la administración pública “tiene la obligación moral de encontrar un solución que respete sus derechos, sus familias y su dignidad humana” (M.R.) (Agencia Fides 18/6/2003 Líneas: 30 Palabras: 356)